

# ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	26 de enero de 2023
<b>Duración</b>	Desde las 20:04 hasta las 23:17 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos del Ayuntamiento
<b>Presidida por</b>	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán
<b>Secretario</b>	Bárbara García Andrade Díaz

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
02629915A	ALICIA PEREZ PUERTAS	NO
70060576T	ELISA DE LA TORRE ROLDAN	SÍ
70063665F	Elena Ortiz-Portada Martínez	SÍ
51125456K	JOSE FERNANDEZ PIQUERAS	SÍ
50314441D	JUANA MARIA SERRANO MIERAS	SÍ
00788433Q	Julio de las Heras Vera	SÍ
05235864Y	LORENZO MORA MARTINEZ	SÍ
50317547X	María Alejandra Lahuerta Díaz	SÍ
70042621P	María José Sánchez Fernández	SÍ
51947496H	Raúl García Carretero	SÍ
70037645T	VICENTE REAL DIAZ	SÍ



70050772V	Carolina González Rincón	Sí
01915446Y	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán	Sí
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b>		
1. ALICIA PEREZ PUERTAS: «Enfermedad»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**A) PARTE RESOLUTIVA**

<b>Aprobación del acta de la sesión anterior (Números 9, 10 y 11/2022)</b>	
<b>No hay acuerdo</b>	<b>Motivo:</b> Ampliar documentación
Remitir video actas.	

<b>Expediente 311/2023. Cambio denominación calle Arganda por calle Voluntarias y voluntarios de Protección Civil</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
<p>En el verano del año 1987, el Pleno del Ayuntamiento de Morata de Tajuña, dio forma al cuerpo de Voluntarios de Protección Civil. Un grupo de mujeres y hombres que, desde ese día hasta hoy, y todo lo queda en el futuro, se han dejado la piel por el servicio público de manera totalmente altruista. Por el simple valor de ayudar al otro, por el simple hecho de trabajar por la comunidad.</p> <p>Han estado en incendios cuando se han quemado nuestros montes; en desastres naturales, como con la Filomena; han ayudado a los vecinos en inundaciones; echan sal en nuestras calles cuando hay placas de hielo; han ayudado a personas que han sufrido accidentes cardiovasculares; les vemos en los encierros, en la Pasión Viviente; son un participante más en nuestras carreras populares, y un largo etcétera. No han faltado a nada. Siempre estando dónde y cuándo se les necesita. Sobre todo, y sin ir más lejos, estuvieron en primera fila, sin faltar ni un día a cualquier labor que fuera precisa, durante los aciagos meses de la pandemia de la COVID 19.</p> <p>Cualquier mención, cualquier agradecimiento, se quedará corto ante la ingente labor desarrollada por las mujeres y hombres que desde 1987, que desde el Siglo pasado, le han dado al conjunto de la vecindad de Morata de Tajuña</p> <p>En el municipio de Morata de Tajuña, tenemos en nuestro callejero, dos viales con un nombre que genera cierta confusión: calle Arganda y cuesta de Arganda.</p> <p>Por ello, y el pro de hacer una mención más al trabajo y a la dedicación del colectivo de Protección Civil, entendemos que la denominación de la actual calle Arganda pase a denominarse calle de las voluntarias y voluntarios de Protección Civil. Todo ello al amparo de lo establecido en el Título III, artículo 3º del reglamento para la concesión de honores y distinciones del excelentísimo Ayuntamiento de Morata de Tajuña.</p> <p>Por todo lo anteriormente expuesto, se somete al debate y aprobación, si procede, del Pleno de Morata de Tajuña los siguientes puntos de acuerdo:</p>	



- 1.- Cambiar la denominación de la calle Arganda por la de “Voluntarias y voluntarios de Protección Civil”.
- 2.- Dar traslado de esta decisión al servicio de Padrón del Ayuntamiento de Morata de Tajuña.
- 3.- Dar traslado a los residentes y plausible afectados de la calle Arganda del cambio de denominación de su calle.
- 4.- Dar traslado al conjunto de los voluntarios y voluntarias de Protección Civil de esta distinción honorífica.

### Expediente 310/2023. Dar cuenta de los gastos de las Fiestas Patronales 2022

**Favorable**      **Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Se da cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Morata de Tajuña de los gastos realizados durante las Fiestas Patronales de municipio de Morata de Tajuña:

Descripción	Interesado	Importe
52915-FIESTAS ALIMENTACIÓN VOLUNTARIOS.	50856546G-GARCIA MARTINEZ,FAUSTO	359,15 €
53101-ALQUILER DE SONIDO Y DJ DE MORATA	51946377A-SANCHEZ SALINAS, RUBEN	17.545,00 €
53098-ALQUILER EQUIPO DE SONIDO	01106574K-ROLDAN ALONSO,RAFAEL	210,00 €
53091-CENTRO DE FLORES	50845935L-RODELGO GONZALEZ, Mª JESUS	187,55 €
53099-ENSEÑANZA DEPORTIVA HINCHABLES	05928348Y-RIVERA BUSTAMANTE, SANDRA	6.171,00€
53108-BOCADILLOS Y REFRESCOS VOLUNTARIOS	X9846728Z-LEFTER,LILIANA	33,80 €
53106-HIELO PARA TAJUÑA ROCK	70037684Q-FOMINAYA SALCEDO,JUAN MANUEL	57,78 €
53104-FESTEJOS BEBIDA COLABORADOES	B87012084-2014 ORTIZ URIZAL MORATA DE TAJUÑA	24,20 €
53102-CATERING GRUPOS FIESTAS	01928546L-RIVERO MENENDEZ,JOSE ANTONIO	349,85 €
52839-SERVICIOS ECUESTRES	B88026364-EL ARTE DE ANDAR A CABALLO S.L	3.025,00 €
53080-SERVICIO TRATAMIENTO NOVILLOS	B12545221-SECANIM	150,00 €
52407-ALQUILER 14 VALLAS ANTIPÁNICO	B81611667-ESCAPARATE VIRTUAL S.L	1.161,60 €
53233-SERVICIO ALGUACILLOS	70347873G-PEREZ MORENO, JOSE LUIS	424,00 €
53228-QUESO Y JAMON TRABAJADORES	50843290L-VALLECILLOS MERINO, IGNACIO	180,45 €
53227-4 CENAS COLOCACIÓN BANDERAS	X9846728Z-LEFTER,LILIANA	42,60 €
53218-GESTIONES ORGANIZACIÓN ECENTOS TAURINOS	05210947K-GARCIA LOPEZ, JOSE ANDRES	847,00 €
53217-ARTICULOS DE TOREROS	50703110R-VERA GARCIA,ENRIQUE	266,20 €
53216-OTROS ALQUILER EQUIPOS	01106574K-ROLDAN ALONSO,RAFAEL	348,50 €
53171-CATERING DJ DIA 09	50856009L-VILLEGAS PLAZA, EUGENIO-BAR LIBRA	302,50 €
53170-CATERING EFECTO PASILLO	50856009L-VILLEGAS PLAZA, EUGENIO-BAR LIBRA	364,10 €
53169-PROTECCION CIVIL-4 MENUS VOLUNTARIOS	50856009L-VILLEGAS PLAZA, EUGENIO-BAR LIBRA	52,80 €
52909-CUÑAS PARA RECORRIDO ENCIERRO	E78510294-HNOS. MORA MARTINEZ, C.B.	613,47 €
52829-ALQUILER CARRETILLA ELEVADORA	A78964012-FRANCISCO NUÑEZ S.A	2.206,56 €
52566-ALQUILER GENERADOR	A78964012-FRANCISCO NUÑEZ S.A	945,86 €
52867-SONORIZACION ILUMINACIÓN	05697422T-CALERO,FRANCISCO JAVIER	6.050,00 €
52866-PERSONAL DESCARGA EFECTO PASILLO	05697422T-CALERO,FRANCISCO JAVIER	1.270,50 €
52862-SUMINISTRO CABESTROS	70053386D-GOMEZ CARPIO, JULIAN	552,50 €
52831-CENTROS FLORALES	X4289032S-SIMBAÑA,OSCAR ANIBAL	130,00 €
52835-ALQUILER TORRE ILUMINACIÓN	A78964012-FRANCISCO NUÑEZ S.A	4.074,32 €
52999-FIESTAS-MENUS COLABORADORES	06706699Z-SALAGEAN SABAU,ELEONORA	200,00 €
52914-FIESTAS-9 CATERING FIESTAS VOLUNTARIOS	50856546G-GARCIA MARTINEZ,FAUSTO	660,00 €
52913-FIESTAS-9 CESTAS PARA BINGO	50856546G-GARCIA MARTINEZ,FAUSTO	540,00 €
53012-ACTUACION GRUPO DE BAILE	50818373B-HUERTAS HONTANA, MARIA JOSE	1.000,00 €
52997-RAMOS PARA REINA Y DAMAS	50845935L-RODELGO GONZALEZ, Mª JESUS	435,60 €
52998-FOTOGRAFO FIESTAS PATRONALES	51417325C-CHAMIZO GUERRERO, JORGE	3.121,80 €
52404-GARRAFA DE ESPUMA	B81190381-REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y	1.034,55 €



52892-SHOW JOSE DE LAS HERAS FIESTAS	B25788373-POLAR NIGHTS S.L	4.235,00 €
53132- CONCIERTO "DOS PAJAROS Y UN TRIO"	B71077291-TRES MIL RIOS S.L	8.470,00 €
52645-ALQUILER MESAS Y SILLAS BINGO	B78011236-ALHERSAN S.L	4.040,00 €
52908-ACTUACION FIESTAS PATRONALES	026313305-SAN ROMAN,MARIO	3.180,00 €
52834-SERVICIOS ENFERMERIA	B85769024-ENFERMERIAS MOVILES EMILIO S.L	13.800,00 €
52642-POLOS PERSONAL DE PLAZA	B01985639-MILLANES IMPRESION Y TEXTILES	218,55 €
52506-ENTRADAS Y CARTELES	B01985639-MILLANES IMPRESION Y TEXTILES	968,00 €
52716-HUMOR AMARILLO	B19320498-OCIOGUADA S.L	2.178,00 €
52640-COHETES TRUENO	B80077027-PIROTECNIA VULCANO, S.L.	290,40 €
52639-FUEGOS ARTIFICIALES	B80077027-PIROTECNIA VULCANO, S.L.	32.065,00 €
52779-ACTUACION TRASHUMANCIA	10197023L-MARTIN TEMPRANO,PEDRO	116,50 €
52742-4 TOROS SUELTA DE RESES	B82927146-ZAELCO AIR S.L	14.520,00 €
52741-6 NOVILLOS CON PICADORES	B28269470-MANUFACTURAS MORATA, S.L.	18.089,50 €
52713-ALQUILER SANITARARIOS	A62518121-TOI TOI SANITARIOS MOVILES S.A	7.767,57 €
52656-TRANSPORTE DE MATERIAL	50479711R-MAYORAL BLANCO,SAMUEL	1.440,00 €
52632-PRES SERVICIO DE ASEOS EN SEMIRREMOLQUE	49997683F-ORVICH MARIN KOVIC,LUCIA	9.317,00 €
52621-OPERARIOS CONTROL DE ACCESO	B67539767-TOAC CONTROL TECHNOLOGY S.L.U	1.724,25 €
52604-ALQUILER SANITARIOS	B87828208-INTERPOCERIA CENTRO S.L	834,90 €
52613-FESTEJOS ORQUESTA MIAMI SHOW	B45821683-PRODUCCIONES MUSICALES-SYM	11.495,00 €
52603-MONTAJE Y ALQUILER PLAZA DE TOROS	B86735156-PLAZAS PORTATILES Y CORRALES	17.968,50 €
52569-VACAS PARA FIESTAS PATRONALES	B80415045-PEÑA EXPLOTACIONES GANADERAS	7.078,50 €
52595-BANDERAS DE PLASTICO	E87116703-TIENDAS VULCANO C.B	371,51 €
52575-ACTUACIÓN ORQUESTA LA BRUJULA	B45821683-PRODUCCIONES MUSICALES-SYM	9.680,00 €
52582-FESTEJOS CONCIERTO CON GISELA	B98339401-INFINITY EVENTOS Y PRODUCCIONES	9.438,00 €
52783-MANO DE OBRA COLOCAR PUERTAS RECORRIDO	70043802Q-GOZALO RODELGO,JESUS	9.498,50 €
52781-PIEZAS PLEGADAS Y VARIOS RECORRIDO ENCIERRO	70043802Q-GOZALO RODELGO,JESUS	4.585,90 €
52782-TRABAJOS REALIZADOS EN BAJADA A PLAZA DE TOROS	70043802Q-GOZALO RODELGO,JESUS	3.327,50 €
52627-SUMIISTRO DE GANADO PARA FESTEJOS TAURINOS	70053386D-GOMEZ CARPIO, JULIAN	9.724,00 €
52609-FESTEJOS ORQUESTA ATLANTIDA	70359153Z-GARCIA-ROJO PEREZ,DIEGO	11.495,00 €
52573-ACTUACION ORQUESTA AZAHARA	70359153Z-GARCIA-ROJO PEREZ,DIEGO	9.075,00 €
52756-PRODUCCION EFECTO PASILLO	B84090331-FOMINAYA PRODUCCIONES, S.L.	100,43 €
52608-ALQUILER EQUIPOS FIESTAS PATRONALES	B84090331-FOMINAYA PRODUCCIONES, S.L.	33.880,00 €
52618-NOVILLOS TOROS DE LIDIA	B81279325-EL TORREON DE LA MIRANDA S.L	10.890,00 €
52719-SERVICIOS TAURINOS Y GANADO	B45825494-EL ARTE DE CASTILLA-LA MANCHA	15.296,82 €
52633-FESTEJO-DJ ANIMADOR 6 DE SEPTIEMBRE	50743469H-DOMINGUEZ CONTRERAS,ANTONIO	907,50 €
52655-ALQUILER CASSETAS PARA PLAZA DE TOROS	A80635733-CONSTRUCCIONES CABISUAR	1.161,50 €
52784-ORQUESTA THE WALDYS ELECCION REINA	01819211A-CEDIEL SANCHEZ,MARIA JOSE	6.050,00 €
52787-SERVICIO CABALLOS DE PICAR	B45796174-CABALLOS DE PICAR ALVARO S.L	2.420,00 €
52785-LIBRO ASOCIACIÓN TAURINA	G87631545-ASOCIACION CULTURAL TAURINA	500,00 €
52786-ORGANIZACION EVENTO JUGANDO A LOS TOROS	G87631545-ASOCIACION CULTURAL TAURINA	1.015,00 €
52780-HINCHABLE PAINTBALL	B01834670-AIRSOFT NAVY7 SL	3.630,00 €
52539-CONTRATACION GRUPOS TAJUÑA ROCK	B06882773-ODIN CREW S.L	15.367,00 €
52516-ACTUACION GRUPO EFECTO PASILLO	B76171842-ON THE AIR LEISURE TIME S.L.L.	30.250,00 €
52315-ALQUILER GRADAS	B54866769-HARROW CLICK S.L	13.068,00 €
52355-CATERING COLOQUIO TAURINO	70045252V-CONCEPCION TORRES, JOAQUIN	264,00 €
52268-BANDAS PARA REINA Y DAMAS	B45420106-ARTICULOS FIESTA Y REGALOS	208,73 €
TIRO AL PLATO	SOCIEDAD DE CAZADORES DE MORATA	1.564,40 €
SUMINISTRO DE NOVILLOS PARA FESTEJOS POPULARES	B81749079-QUINTAS TOROS S.L	25.712,50 €
SEGURIDAD DISCOTECAS MOVILES	B09646316	9.655,90 €
HONORARIOS TOREROS		28.189,04 €
	<b>TOTAL</b>	<b>482.060,94 €</b>

Los señores concejales se dan por enterados.

## B) ACTIVIDAD DE CONTROL



## Dar cuenta relación de Decretos

### RELACIÓN DE DECRETOS DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO ORDINARIO DE ENERO 2023

1031. 03/08/2022. ORDEN DE PAGO A JUSTIFICAR ABONO DE TASAS Y ADELANTO VETERINARIOS PARA FESTEJOS TAURINOS DE FIESTAS PATRONALES 2022

1032. 03/08/2022. Convocatoria de Junta de Gobierno Local Morata de Tajuña

1033. 04/08/2022. Protección de la Legalidad Urbanística OBRA POLIGONO 23 PARCELA ---

1034. 04/08/2022. Contrato menor dirección de obras de reasfaltado de diversas calles del municipio

1035. 04/08/2022. FRACCIONAMIENTO DEUDA EJECUTIVA CGVP

1036. 04/08/2022. FRACCIONAMIENTO EJECUTIVA FH

1037. 04/08/2022 ORDEN DE PAGO A JUSTIFICAR ALICIA PEREZ PUERTAS PARA ELABORACION CARROZAS MUNICIPALES

1038. 04/08/2022 ORDEN DE PAGO A JUSTIFICAR A JFP PARA COMPRA DE AVITUALLAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN GENERAL

1039. 04/08/2022 ORDEN DE PAGO A JUSTIFICAR A BHR PARA GASTOS FIESTAS 2022

1040. 04/08/2022. Licencia de Obra Mayor SUSTITUIR VENTANA POR PUERTA-PLAZA DE LA IGLESIA, ESQUINA C/PICADERO --

1041. 04/08/2022. OVP-ANDAMIO Y SACAS PARA AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN

1042. 05/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBIU 2022-CMB

1043. 05/08/2022. Convocatoria de Junta de Gobierno Local Morata de Tajuña

1044. 5/08/2022. Decreto sanción Art. 95.4 Agosto 22. Tráfico.

1045. 05/08/2022. Decreto de incoación denuncias tráfico Agosto 22 -

1046. 08/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBIU 2022- VSR

1047. 08/08/2022. -- Decreto resolución sancionadora procedimiento ordinario tráfico.

1048. 08/08/2022.- LICENCIA DE OBRA MENOR-OMN-REFORMA INTERIOR DE LOCAL-C/DOMINGO RODELGO, LOCAL

1049.08/08/2022.- Paralización Obra sin licencia polígono 7 parcela ----.

1050. 08/08/2022.- Paralización Obra sin licencia polígono 10 parcela ----.

1051. 09/08/2022.- ALTERACIÓN TITULARIDAD CL. ÁNGEL CASADO

1052.11/08/2022. Paralización Obra sin licencia polígono 7 parcela ----.

1053. 12/08/2022. Paralización obras de CONSTRUCCION DOS CASETAS DE LADRILLO POL 10 PAR XX.

1054. 12/08/2022. DECRETO RECURSO LIQUIDACION DMM

1055. 12/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBI RUSTICA 2021-2022, SNP

1056. 12/08/2022. MOD. 900 ALTERACIÓN TITULARIDAD - POLÍGONO 13 PARCELA XX

1057. 12/08/2022. Contrato exclusividad. Contratación espectáculo Dos pájaros y un trío

1058. 12/08/2022. SUBVENCION Fiestas Patronales 2022 MTGR

1059. 18/08/2022. OVP - SACOS C/ POZO

1060. 18/08/2022. APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA ORDEN DE PAGO ANGEL M.SANCHEZ GASTOS



- INSTALACION MONUMENTO HIJO PREDILECTO SALVADOR FERNANDEZ
1061. 18/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE ACT.
1062. 18/08/2022. DENEGACION SOLICITUDES SEP IBIU IMPAGO PRIMER PLAZO 2022, POR CAUSA IMPUTABLE A INTERESADOS
1063. 18/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBIU21-EJECUTIVA- JOSE ANTONIO RIVERO MENENDEZ.
1064. 18/08/2022. INSTALACION DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EN AVDA PRINCIPES DE ESPAÑA
1065. 18/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBIU 2022-MGM
1066. 18/08/2022. INSTALACION DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EN CARRERA DEL MEDIODÍA
1067. 18/08/2022. Licencia de Obra Menor - COLOCAR TECHOS DE PLADUR EN C/ PEÑA REDONDA
1068. 18/08/2022. LICENCIA DE OBRA MENOR-OMN-INSTALACION DE PORCHE EN PUERTA DE VIVIENDA EN C/JERUSALEN
1069. 18/08/2022. Desestimación Recurso Plusvalía MMBM
1070. 18/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE PIP, SL
1071. 18/08/2022. Licencia de Obra Menor - SUSTITUCIÓN DE PUERTA CON REFUERZO DE MOCHETAS EN C/BOSQUE
1072. 18/08/2022. COMPENSACION DEUDA TRIBUTARIA EJECUTIVA DCC
1073. 18/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBIU2022-JOP
1074. 18/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBIU 2022-JFMP
1075. 18/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE DE MSM
1076. 18/08/2022. APROBAR LIQUIDACION TASA 1,5% FORTIA SEGUNDO TRIMESTRE 2022
1077. 18/08/2022. APROBAR PRORROGA DE PLUSVALIA POR EL FALLECIMIENTO DE Dª ASR
1078. 18/08/2022. PROCESO DE INDENTIFICACION EDIFICACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE Y URBANIZABLE NO SECTORIZADO TRAS COMPARACION POR FOTOGRAFÍA AEREA. PERIODO 2021-2024
1079. 18/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBIU2022-VGO
1080. 18/08/2022. REMESA PADRONES MENSUALES CASA DE NIÑOS JULIO 2022
1081. 18/08/2022. Convocatoria Junta de Gobierno Local.
1082. 18/08/2022. FRACCIONAMIENTO IBIU2022-OGP
1083. 18/08/2022. CANCELACION FRACCIONAMIENTO IBI URBANA 2021
1084. 19/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE MP
1085. 19/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE ECOLÓGICO RECICL, SL-MP
1086. 19/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE SM
1087. 19/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE SGM
1088. 19/08/2022. CONMUTACION SANCION DENUNCIA PERROS SUELTOS
1089. 19/08/2022. LICENCIA DE OBRA MENOR-OMN Y OVP- REPARACION DE FACHADA Y SUSTITUCION DE TECHO EN C/ GENERAL PRIM
1090. 19/08/2022. ORDEN DE PAGO A JUSTIFICAR A D.ANGEL SANCHEZ SACRISTAN POR EXCESO GASTOS INSTALACION MONUMENTO HOMENAJE HIJO PREDILECTO D. SALVADOR GONZÁLEZ TEJERO
1091. 19/08/2022. OVP - CONTENEDOR DE ESCOMBROS C/ CARRERA DEL MEDIODIA
1092. 19/08/2022. Levantamiento reparos RE 5/2022.
1093. 19/08/2022. Convalidación acto RE 6/2022.



- 1094.22/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE DAP
1095. 22/08/2022. DECRETO EXTINCION CONTRATO MAAA POR NO SUPERACION PERIODO DE PRUEBA
1096. 22/08/2022. TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
1097. 22/08/2022. TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
1098. 22/08/2022. APROBACION NOMINA Y FINIQUITO MAAA
1099. 22/08/2022. DECRETO RECONOCIMIENTO TRIENIOS AGOSTO 2022
1100. 22/08/2022. ALEGACIONES OBRA POL 12 PARC XX
1101. 23/08/2022. DECLARACIÓN DE FALLIDO Y CRÉDITO INCOBRABLE FP
1102. 23/08/2022. Licencia de Obra Menor - OMN - CALA ELECTRICA C/ DOMINGO RODELGO
1103. 23/08/2022. APROBACION PRECIO PUBLICO ENTRADAS FESTEJOS TAURINOS 2022
1104. 23/08/2022. LIQUIDACION PROVISIONAL LISTA DE ASPIRANTES UNA PLAZA AGENTE POLICIA

### Mociones de urgencia

Moción de urgencia es **Incluida** en pleno por unanimidad.

Moción **rechazada** por 6 votos a favor y 6 votos en contra, con el voto de calidad del Presidente.

#### Moción de urgencia- Policía Local Grupo Popular

#### **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA PARA SOLICITAR PRESENCIA DE POLICÍA LOCAL Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VIDEOVIGILANCIA EN MORATA DE TAJUÑA**

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Morata de Tajuña, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno la siguiente Propuesta de Acuerdo/Moción:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Policía Local es el cuerpo de seguridad más próximo a la ciudadanía y como tal, contribuye de forma fundamental no solo a la seguridad y los derechos y libertades públicas sino también a la percepción de seguridad que tiene la población.

Hemos sido concededores de diferentes actos vandálicos, quemas de coches/contenedores en el último mes que nos preocupa en gran medida, pero es que el pasado 24 de enero, en un supermercado muy céntrico se ha producido un atraco a mano armada lo que ya supone una alarma generalizada en nuestros vecinos.

La Policía Local cuenta ahora con 14 efectivos en plantilla, frente a los 18 que había en 2015. Esta falta de efectivos y los problemas de organización y coordinación interna son, lo que nosotros desde fuera detectamos y creemos debe contar con un refuerzo en el número de presencias, pero también que sea atractivo para la fidelización de nuestros agentes.

De los 14 agentes en plantilla, dos de ellos están en segunda actividad y además uno de los oficiales ha pasado a ser subinspector de la unidad, lo que no supone una mejora en los recursos, nosotros entendemos este nombramiento como una distinción, pero a todas luces no es lo que Morata necesitaba para cubrir policialmente las 24 horas.

En este cuadro se detalla la actividad real de los efectivos:

Nº	Puesto	Observaciones
1	Subinspector	No patrulla. No cuadrante
1	Oficial	Jornada completa y en cuadrante
9	Policías	Jornada completa y en cuadrante





1	Policía	1/2 jornada en cuadrante
2	Policías	2ª actividad

En la actualidad hay un proceso de selección para un agente más, pero con el incremento de este efectivo (hasta 13 en cuadrante) es imposible contar con presencia policial 24 horas.

Por otro lado, hace meses nos aprobaron una moción para la instalación de cámaras de seguridad. Conocemos la problemática para poder instalar estas redes de comunicación, pero deben estudiar propuestas que hagan eficiente el trabajo de la policía y aporten seguridad al ciudadano y así contener lo máximo posible ciertos altercados.

La seguridad de un municipio es una materia clave para el impulso de una localidad en sus diferentes ámbitos; ya sean económicos; de producción; residenciales; sociales o simplemente de ocio y cultura, y es, por tanto, una palanca imprescindible que contribuye al crecimiento tanto individual como colectivo.

Tampoco podemos olvidar que nuestro municipio está perdiendo la oportunidad de beneficiarse de las ventajas del convenio ESICAM de la Comunidad de Madrid, puesto que estos dos últimos años ha visto mermado sus ingresos por contar con menos efectivos. En 2015 por esta subvención el Ayuntamiento recibía 302.000 € y ahora nos están subvencionado 255.000 €.

#### **PROPUESTA DE ACUERDO**

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Morata de Tajuña, propone:

- Se hagan todos los trámites necesarios para dotar a la plantilla de policía local de los efectivos necesarios para contar con presencia policial 24 horas los 7 días de la semana.
- Se empiecen con los trámites para la instalación de cámaras de videovigilancia en los denominados "puntos críticos" de nuestra población y que cumpla con todos los requisitos legales pertinentes.

En Morata de Tajuña, 25 de enero de 2023

#### **Mociones de urgencia**

Moción de urgencia es **Incluida** en pleno por unanimidad.

Moción **Aprobada** por 6 votos a favor y 6 votos en contra, con el voto de calidad del Presidente.

#### **Moción de urgencia- Policía Local Grupo Socialista**

#### **MOCIÓN EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

##### **Exposición de motivos:**

La educación pública y de calidad es el pilar fundamental sobre el que se asienta una democracia, gracias a la cual los ciudadanos se desarrollan durante su infancia y juventud, adquiriendo los conocimientos y valores necesarios para la vida en nuestra sociedad.

En los últimos 28 años de gobierno del Partido Popular, hemos visto como se ha deteriorado la calidad de la educación en nuestra comunidad, una educación que se ha mantenido gracias a la sólida estructura generada por el gobierno de España que hasta 1992 ostentaba las competencias en materia de educación. Desde 1995 con la entrada del PP en el gobierno de la Comunidad de Madrid hemos asistido al abandono más absoluto en materia educativa, tanto en las infraestructuras necesarias, como en la sobrecarga del personal tanto docente como no docente derivado de una política de desmantelamiento encubierto de la educación pública. Esta política es palpable cada día con las decisiones que sigue tomando el PP que preside hoy la Comunidad de Madrid y que ha destinado 819€ por habitante para educación en el año 2022, el peor dato de España, y que tiene la peor ratio alumno/profesor del país con una tasa de 12,1 frente a los 10,1 de la media de España. Frente a esta apuesta inexistente por lo público en la





Comunidad de Madrid vemos cada vez más como se regala suelo de todos los madrileños para la construcción de centros concertados y vemos como crece la oferta de centros privados, impulsados con rebajas fiscales que acabamos pagando entre todos.

Si centramos el foco en nuestro pueblo la fotografía es aun peor si cabe, con unas infraestructuras viejas e incapaces de cubrir las necesidades que hoy tienen los morateños.

Empezando por los más pequeños es imprescindible la construcción de una casita de niños nueva ya que las que tenemos actualmente se han adaptado de edificios muy viejos y que no estaban pensado para eso en su construcción.

Casita que el ayuntamiento haciendo uso del plan de inversión regional quiso construir, que desde la DAT nos dieron el visto bueno y que sin embargo en la consejería de administración local también perteneciente a la Comunidad de Madrid nos denegaron.

Para continuar con la educación del segundo ciclo de infantil y primaria es necesaria un plan de rehabilitación integral del colegio Claudio Vázquez que, aunque el ayuntamiento realiza un mantenimiento ejemplar, a veces incluso por encima de nuestras competencias, no puede cubrir las necesidades de reformas estructurales necesarias. Además, hace años ya que se hace necesaria la construcción de un nuevo colegio teniendo en cuenta el crecimiento de nuestro municipio, ya que en el que tenemos ha sido necesario la readaptación de todos los espacios multifuncionales como laboratorios, aulas de arte, espacios audiovisuales. etc. para ser utilizados como aulas de clase ordinaria, con el consiguiente deterioro de la calidad de nuestra educación. Por otro lado, la existencia de dos colegios permitiría una oferta educativa mucho más amplia en la que se podrían dar distintas opciones en un centro y en otro como puede ser el bilingüismo o la elección de jornada, que teniendo un solo centro se pierde esa capacidad.

Para finalizar la educación secundaria en la que en este curso 22/23 hemos asistido de nuevo y con gran tristeza a la colocación de unos barracones que denotan la falta de interés que demuestra nuestra comunidad por la educación pública, y que nos devuelven 20 años atrás a la época en que nuestros estudiantes tenían que dar sus clases en estos espacios tan inadecuados. En su lugar deberíamos tener una ampliación del instituto que lo dotara de los espacios necesarios para de una vez por todas para que se pudiera impartir el bachillerato y alguna rama de formación profesional como se viene demandando históricamente desde Morata. Así mismo deberían concederle de manera urgente a Morata la independencia del instituto que hoy en día sigue siendo una sección del instituto de San Martín de la Vega, cuestión del todo inexplicable ya que nuestros alumnos ni siquiera están adscritos a ese centro.

Además de todas estas necesidades urgentes y directas para nuestro municipio sería muy positivo que se estudiara la mejora de la oferta de formación profesional y universitaria en la zona sureste, ya que con el crecimiento enorme de municipios como Rivas y Arganda y el más moderado del resto de municipios de esta región se hace necesario un plan serio de educación post-obligatoria.

Por todo lo anterior solicitamos:

- 1- La construcción de una casita de niños adaptada a las necesidades de nuestros hijos.
- 2- La rehabilitación del colegio Claudio Vázquez.
- 3- La construcción de un nuevo colegio público.
- 4- La independencia del Instituto Anselmo Lorenzo
- 5- La ampliación del instituto para hacer sitio de cara a la implantación de bachillerato y FP.
- 6- La dotación de medios tanto personales como económicos a los centros públicos para que puedan realizar sus funciones de la mejor manera posible
- 7- El estudio de ampliación de la oferta educativa post-obligatoria en la zona sureste.
- 8- Que se remita esta moción a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, a los grupos políticos representados en la Asamblea de Madrid y a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Firmado: José Fernández Piqueras  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Morata de Tajuña

**Ruegos y preguntas**



### Ruegos y Preguntas pleno ordinario enero de 2023

1. Seguimos observando que la valla perimetral de la unidad actuación nº5 se está cayendo y es un peligro y no hay ninguna señalización al respecto ¿No van a hacer nada?
2. El parking de la calle Real se ha visto ocupado por maquinaria y casetas por las obras de pavimentación de la plaza ¿No han pensado en utilizar el patio de la casa Riaza para así poder aliviar este parking y mejorar servicio a nuestros vecinos?
3. Con respecto a las obras de pavimentación de la plaza y de varias calles aledañas... ¿Tienen contemplada actuación para que se pueda celebrar La Pasión el jueves santo?
4. Los presupuestos municipales tienen que estar aprobados antes de fin de año del ejercicio anterior, ¿cuándo nos van a presentar proyecto para los presupuestos de 2023?

**Intervenciones:** Las Intervenciones de este pleno, se pueden consultar en el archivo audio-video certificado dentro de la plataforma Gestiona, [Sede electrónica del Ayuntamiento de Morata de Tajuña/ Mi carpeta electrónica/ Mis expedientes/ PLN/2023/1](https://ayuntamientodemorata.sedelectronica.es/deTajuña/Mi%20carpeta%20electr%C3%B3nica/Mis%20expedientes/PLN/2023/1).

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

